

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del directorio y Accionistas de:

CONTROL UNION PERU S.A.C.

Informe sobre los estados financieros

Dictamen Sobre los Estados Financieros

- 1) Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CONTROL UNION PERU S.A.C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

- 2) La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y de su control interno, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

- 3) Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basado en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación de los riesgos de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo de distorsiones, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión de la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si las políticas de contabilidad son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

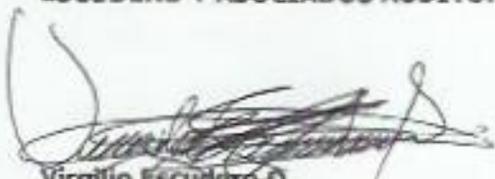
ESCUDERO & ASOCIADOS Auditores Externos S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

- 4) En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de la situación financiera de CONTROL UNION PERU S.A.C., al 31 de Diciembre del 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado de esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

ESCUDERO Y ASOCIADOS AUDITORES EXTERNOS S.A.



Virgilio Escudero O.
Gerente General – Socio
Registro No. SC-RNAE-2 No. 611

Guayaquil, Ecuador
Abril 19 del 2016